

BENEFICIOS *de sus tarjetas*



CREDOMATIC

Siempre es posible.

Teléfono: 274-4505 • www.credomatic.com

Nos complace darle la más cordial bienvenida, como miembro del grupo de clientes de Credomatic, que cuentan con una tarjeta de crédito MasterCard.

Usted como tarjetahabiente además de recibir los servicios y beneficios que le brinda Credomatic, goza de una serie de servicios y seguros exclusivos, a fin de satisfacer sus necesidades más importantes o de ayudarle en situaciones de emergencia, durante sus viajes.

SEGURO DE AUTOS ALQUILADOS

Usted obtiene gratis un seguro contra accidente, robo o pérdida de vehículo (CDW/LDW) cuando alquile un automóvil fuera de Nicaragua con su tarjeta MasterCard de Credomatic. Usted sólo debe indicar a la compañía que usará el CDW/LDW que le ofrece su tarjeta y declinar el que le ofrece la arrendadora de autos.

Cubre a los tarjetahabientes, así como a las personas designadas como conductores autorizados en el contrato de alquiler del auto. Para su protección le recomendamos que usted contrate los seguros adicionales contra terceros, pues esto no lo cubre la tarjeta.

	MASTER CARD	
	Platinum	Dorada
Países donde aplica cobertura	Cualquier parte del mundo (excepto el país donde fue emitida la tarjeta).	Estados Unidos o Canadá
Monto máximo de cobertura	Hasta U\$ 75,000	Hasta U\$ 50,000
Tiempo máximo de alquiler	31 Días	15 Días

**Este seguro no aplica para tarjetas clásicas*

En Estados Unidos hay algunos estados que tienen regulaciones acerca de los seguros de renuncia de pérdida y daño. Por lo anterior, los tarjetahabientes deben contactar a su agencia de alquiler de autos para confirmar que pueden declinar su cobertura antes de viajar. Si el tarjetahabiente está autorizado para declinar las coberturas y hacer uso de esta opción, la cobertura Master Seguro de Autos se hace efectiva de forma inmediata. Si el tarjetahabiente NO está autorizado a declinar la cobertura, Master Seguro de Autos NO cubrirá al tarjetahabiente.

¿Cuándo lo cubre?

La cobertura comienza desde el momento en que usted toma posesión del auto, permanece en efecto durante el periodo de vigencia del contrato de alquiler

(siempre que este no exceda el tiempo máximo de alquiler de acuerdo al tipo de tarjeta que usted posea) y termina cuando la compañía de alquiler de autos recupera la posesión del vehículo.

¿Qué cubre?

- Daños físicos al auto de alquiler ocasionados por un accidente que ocurra durante la conducción del vehículo o mientras el auto se encuentre desatendido.
- Los gastos razonables y regulares que pueda imponer la compañía de alquiler de autos mientras se procede a reparar el auto.
- Cualquier pérdida o daño sufrido por el auto de alquiler debido a otras causas que no sean por colisión (por ejemplo incendio, tormenta, actos de vandalismo o robo).

¿Qué no cubre?

- Ninguna obligación en la que usted incurra fuera de aquellas específicamente amparadas por este programa.
- No aplica para vehículos utilitarios deportivos, camiones, camperos, remolques, furgonetas, mini-furgonetas, autos antiguos de más de 20 años, limosinas, autos caros o exóticos. Este es un seguro primario: sólo cubre al auto alquilado. Puede llamar gratis a MasterCard Global Service para confirmar si el vehículo está cubierto desde EEUU al Tel: 1-800-307-7309. Si viaja a otro país del mundo consulte a nuestro Centro de Servicio al Cliente el Tel. 1-800 del país que usted visitará.
- Ningún accidente que ocurra mientras usted o el conductor autorizado esté en violación del contrato de alquiler.
- El costo del seguro y/o de la protección contra daños por accidente y pérdida, comprada a través de la agencia de alquiler de autos.
- No se provee cobertura donde esté prohibido por la ley.

Importante: Este programa no cubre daños sufridos por ninguna persona u objeto dentro o fuera del auto de alquiler y daños contra terceros. Tampoco cubre responsabilidad civil ni efectos personales.

**Existen algunas restricciones, limitaciones y exclusiones.*

¿Cómo se hace un reclamo?

Si el tarjetahabiente se ha involucrado en una situación en la que el auto de alquiler se ha dañado:

El tarjetahabiente o su representante deberá contactar inmediatamente al Centro de Servicio MasterCard

Global Service para reportar el incidente y obtener un número de reclamo. Además, para que un evaluador pueda calcular los daños.

Luego usted debe presentarse en cualquier sucursal de Credomatic en Nicaragua, dentro de un plazo máximo de 45 días naturales desde la fecha del incidente, para completar y firmar el formato de reclamación y anexar los documentos necesarios, incluyendo una copia de:

- Recibo de pago de MasterCard Platinum (voucher).
- Contrato de alquiler (frente y dorso).
- Reporte de accidentes o informe de la policía.
- El estimado de reparación de la compañía de alquiler (si está disponible).

¿Cómo se procede al pago de un reclamo?

Una vez determinado que el pago de la indemnización procede, en el caso de que el monto de la reparación haya sido cargada a la tarjeta del tarjetahabiente, Credomatic procederá a aplicar el pago a la tarjeta del cliente. En el caso de que el monto de la reparación no hubiese sido cargado a la tarjeta del tarjetahabiente, Credomatic hará el pago directamente a la compañía arrendadora de vehículos.

Si el monto cobrado al cliente por parte de la compañía arrendadora, excede el monto máximo de cobertura de acuerdo al tipo de tarjeta que usted posea, será responsabilidad del tarjetahabiente cubrir el excedente sobre esta suma.

Nota: Este documento es una breve descripción en español de los beneficios y exclusiones de estos seguros. La descripción completa se encuentra en la póliza original. En caso de conflicto entre este documento y la póliza original, prevalece el lenguaje de la póliza original en idioma inglés.

SEGURO DE ACCIDENTE DE VIAJES

Al utilizar su tarjeta MasterCard de Credomatic para cargar el importe total de sus pasajes o boletos para viajar, usted, su cónyuge e hijos menores de 23 años de edad dependientes, estarán automáticamente cubiertos, por un seguro gratuito de accidente de viajes mientras se encuentren viajando, abordando o descendiendo de un medio de transporte público debidamente autorizado, ya sea aéreo, terrestre o marítimo.

Cobertura por tipo de Tarjeta

Platinum	Dorada	Clásica
U\$ 1 millón	U\$ 250 mil	U\$ 75 mil

SERVICIO DE ASISTENCIA EN VIAJES

Cuando usted viaje puede gozar de los siguientes beneficios de asistencia:

Con su tarjeta MasterCard de Credomatic usted obtiene asistencia inmediata gratuita cuando viaje las 24 horas del día, los 365 días del año, con una llamada telefónica, desde cualquier país y en su propio idioma. Para solicitar asistencia o mayor información usted sólo debe llamar desde los USA al Centro de MasterCard Global Service al teléfono 1-800-307-7309 y gozar de los siguientes beneficios. Si viaja a otro país del mundo consulte a nuestro Centro de Servicio al Cliente el Tel. 1-800 del país que usted visitará.

Servicios de Master Assist:

- Reporte de tarjetas extraviadas o robadas.
- Reemplazo de tarjetas de emergencia.
- Adelanto de efectivo de emergencia.
- Ubicación de cajeros automáticos.
- Información sobre los destinos antes de su partida, tasa de cambio, requisitos médicos, etc.
- Referencias legales.
- Referencias de emergencias médicas.
- Asistencia con transferencia de adelantos de fianzas penales hasta US\$5,000.
- Transmisión de mensajes urgentes.
- Rastreo y recuperación de equipaje perdido.

Servicio Concierge:

Solamente aplica para tarjetas MasterCard Platinum

Servicio de asistencia e información en sus viajes, reservaciones de espectáculos, restaurantes y hoteles, servicio personalizado de compras, etc..., todo desde cualquier parte del mundo. 24 horas y 7 días de la semana.

Nota: MasterCard no se hace responsable de la disponibilidad, uso, costo o resultados de cualquier servicio médico, legal o de transporte. Los gastos incurridos por cualquiera de los servicios arriba mencionados son responsabilidad única del tarjetahabiente. Cubre al cónyuge e hijos dependientes, menores de 25 años, que acompañan al tarjetahabiente cuando viaja.

Master Assist Plus:

Solamente aplica para tarjetas MasterCard Platinum

Además su tarjeta MasterCard Platinum le ofrece los siguientes beneficios cuando viaja:

- Reembolso de gastos médicos u hospitalarios en caso de accidente o enfermedad (hasta U\$25,000).*

- Traslado de emergencia en caso de accidente o enfermedad (hasta U\$50,000).*
- Repatriación de familiares o allegados (hasta U\$25,000).*
- Reembolso de gastos de hospedaje en caso de post-hospitalización y por prescripción médica (hasta U\$150 diarios por un máximo de 5 días).*
- Reembolso de los gastos por traslado de un familiar en caso de hospitalización por más de 5 días consecutivos fuera del país de origen (hasta U\$150 diarios por un máximo de 5 días incluyendo boleto económico de ida y vuelta).*

** En exceso de cualquier otro seguro válido.*

Para gozar del beneficio de Master Assist Plus debe haber cargado el costo de su boleto en transporte público autorizado, a su tarjeta MasterCard Platinum. Este servicio cubre solamente al titular de la tarjeta.

Reclamos Seguros de Viajes y Asistencia de Viajes

Para reclamar su seguro, la compañía de seguros debe ser informada inmediatamente por la persona o un miembro de la familia / representante del beneficiario llamando a MasterCard Global Service.

Luego usted debe presentarse en cualquier sucursal de Credomatic en Nicaragua para que le entreguen la forma de reclamación a la Persona Asegurada o a un miembro de la familia/beneficiario/representante, dentro de los quince días después de la recepción de la notificación. La prueba escrita de la reclamación debe ser suministrada a la compañía de seguros, dentro de los noventa días después de la fecha de la primera notificación a la compañía de seguros. El no presentar dichas pruebas dentro del tiempo requerido no invalida la reclamación si no es razonablemente posible presentar dichas pruebas en este período de tiempo. Dichas pruebas deben presentarse tan pronto como sea razonablemente posible.

Los beneficios serán pagados a la persona asegurada o a su beneficiario designado dentro de los 30 días, una vez que la reclamación haya sido aprobada. Los representantes de atención a clientes le brindarán toda la información necesaria y le guiarán en los procedimientos correspondientes en caso de generarse algún reclamo.

** Ciertas condiciones y restricciones aplican.*

Nota: Todos los seguros ofrecidos se registrarán por la póliza maestra. Los programas y beneficios incluidos en este folleto pueden estar sujetos a restricciones o cambios sin previo aviso.

BENEFICIOS QUE LE BRINDA CREDOMATIC

- Participación en atractivos Programa de Premios y promociones: Puntos Credomatic, Credomatic Regalona y Más.
- Acceso gratuito al Telepago 1-800-1524, las 24 horas del día, los 365 días del año, para recibir sus pagos de agua, luz, teléfono, celular y Cable Estesa.
- Servicio de Cargos Automáticos, para que Credomatic pague por usted los servicios mensuales de teléfono, cable, celular, etc. Sólo debe inscribirse una vez.
- Sucursal Electrónica en:
www.credomatic.com.ni o *www.baconline.com* para conocer sus saldos, estados de cuentas, pagar sus tarjetas, compras después de su fecha de corte y mucho más.
- Sucursal Telefónica Automática llamando al teléfono 274-4505 los 365 días del año las 24 horas, para consultar su saldo, crédito disponible, resultado de sus gestiones y Puntos Credomatic.
- Atención telefónica personalizada para clientes Platinum Mastercard 274-4445.
- Seguro de Vida Saldo Deudor por sólo U\$0.75 para tarjetas Clásicas, U\$1.00 para tarjetas Doradas y U\$1.50 para tarjetas Platinum por mes por cuenta.
- Seguro Contra Robo y Fraude a su tarjeta por sólo U\$1.00 para tarjetas Clásicas, U\$2.00 para tarjetas Doradas y U\$2.50 para tarjetas Platinum por mes por cuenta.

MASTERCARD GLOBAL SERVICE

EE.UU. y Canadá: 1+800-307-7309

o si viaja a otro país del mundo consulte
en nuestro Centro de Servicio al Cliente

274-4505



CREDOMATIC

Siempre es posible.